



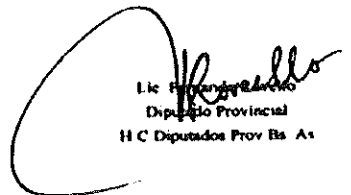
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su adhesión y beneplácito por el Día Mundial de Lucha contra el Cáncer de Colon que se conmemora el 31 de marzo de cada año.


Lic. Fernando Riquelme
Diputado Provincial
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



FUNDAMENTOS

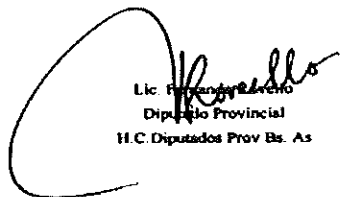
El Día Mundial Contra el Cáncer de Colon se celebra el 31 de marzo y tiene como objetivo sensibilizar a toda la población sobre las necesidades que tienen todos los pacientes que son diagnosticados con esta enfermedad.

Asímismo, buscar salidas para una detección temprana que permita salvar vidas y prevenir el diagnóstico a través de hábitos de vida mucho más saludables.

El cáncer de colon es una patología que se da por un crecimiento anómalo de las células del colon y la zona rectal. Todo comienza con un crecimiento de pólipos, que pueden transformarse, con el paso de los años en cáncer, sin embargo, hay casos de pacientes donde esto no ocurre.

Este tipo de cáncer, es bastante común en todo el mundo, pero con una evaluación a tiempo, puede ser fácilmente detectado y tratado, con resultados muy favorables para los pacientes, ya que pueden salvar sus vidas.

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores que con su voto acompañen el presente proyecto.


Lic. Fernando Guerrero
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov Bs. As